

USHUAIA, 10 de julio de 2019.

VISTO y CONSIDERANDO:

La presentación del titular del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte, Dr. Daniel M. Cesari Hernández, en la que plantea la necesidad de cubrir interinamente el cargo de Prosecretario del tribunal a su cargo, atento la vacancia producida por la cancelación de la designación de la Dra. De Geronimi, resuelta por Acordada N° 56/2019.

La disminución que experimenta la planta de funcionarios, toda vez que al momento del dictado de la presente, sólo cuenta con un Prosecretario, sin perjuicio además que el juzgado aludido se encuentra actualmente de turno, viéndose considerablemente incrementadas sus tareas.

Los antecedentes de los letrados entrevistados y de conformidad con lo propuesto por el titular en relación a los antecedentes meritados, resulta procedente disponer —hasta tanto se cubra el cargo vacante mediante el correspondiente concurso— la designación interina de la Dra. María Rita Marchi, DNI N° 32.297.690, quien a su criterio, satisface el perfil profesional requerido.

Por ello:

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) **DESIGNAR** Interinamente a la Dra. María Rita **MARCHI**, Leg. DNI N° 32.297.690, en el cargo interino de Prosecretaria del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Norte —Nivel 11 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial— a partir de la notificación de la presente, por las razones expuestas en los considerandos.

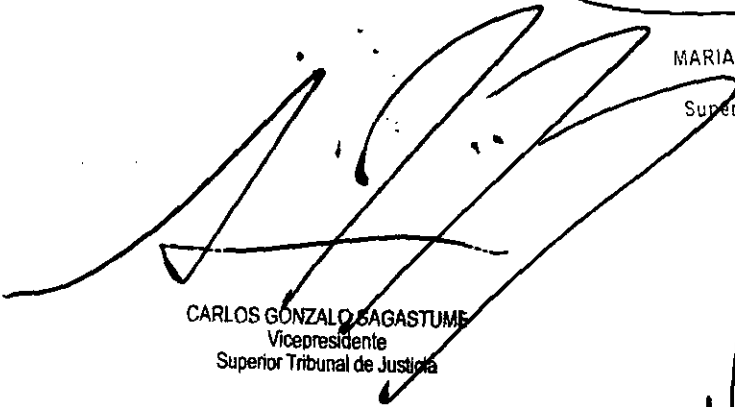
2º) **DISPONER** que el Acto de juramento de ley y asunción en el cargo de la Dra. María Rita Marchi, DNI N° 32.297.690, para cubrir interinamente la Prosecretaria del Juzgado mencionado en el artículo precedente, se realizará en la fecha y lugar que el Juez de la unidad determine, quien presidirá el acto y///

///recibirá el juramento aludido.

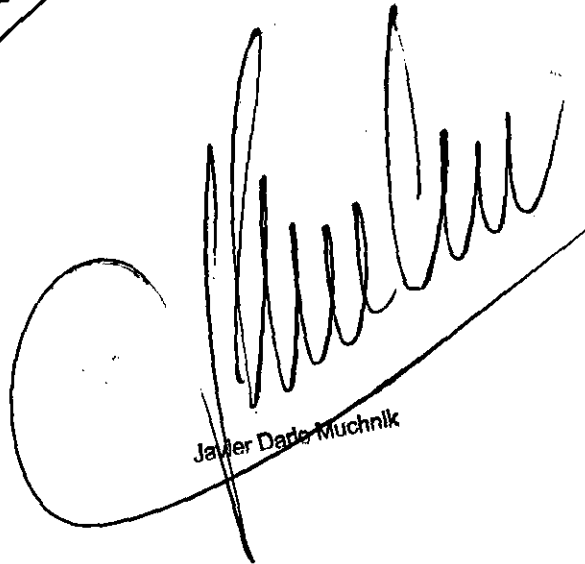
3º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia




Javier Darío Muchnik



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 48/19



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia